



## **ORGANIZACIONES SOCIALES Y SINDICALES DE LA REGIÓN DE MURCIA SE COORDINAN PARA DEFENDER EL AVANCE DE LOS DERECHOS DE LAS TRABAJADORAS DEL HOGAR**

Ante la situación de precariedad y vulneración de derechos que sufren las empleadas de hogar, diversas entidades que forman parte de la Plataforma para la Igualdad de Derechos del Empleo en el Hogar de la Región de Murcia: UGT, Programa Oblatas, Asociación Rumiñahui, Fundación FADE, Murcia Acoge y Asociación Empleadas de Hogar de Murcia, se han reunido con el fin de implementar nuevas acciones en común para mejorar la situación de las empleadas de hogar en nuestra Región.

Las trabajadoras de este sector siguen estando desprotegidos con respecto a las demás relaciones laborales especialmente en materias sensibles en cualquier relación laboral como son; el derecho a la prestación por desempleo, la creación de un fondo de garantía salarial, igualdad de derechos en la Seguridad Social con el resto de personas trabajadoras, inspecciones de trabajo más eficaces que constaten sus condiciones de trabajo, así como una protección efectiva frente a toda forma de acoso, abuso y violencia en el trabajo.

Si bien se dieron algunos avances en la reforma del Régimen Especial de empleadas de hogar (RD 1620/2011) donde entre otras cuestiones se establecía que las bases de cotización de las trabajadoras se adaptarían al sistema del Régimen General, la aprobación de la Ley de Presupuestos Generales del Estado del 2018 ha supuesto un nuevo revés toda vez que **pospone hasta enero de 2024 la equiparación del sistema de cotización de las empleadas de hogar al régimen general de la Seguridad Social que tenía previsto entrar en vigor en enero de 2019**. Cinco años más de discriminación laboral que evidencia el desinterés por mejorar las condiciones laborales de trabajadoras del hogar, perjudicando a estas profesionales en sus jubilaciones futuras y sus prestaciones contributivas, entre otras cuestiones.

Por ello diversas **organizaciones sociales y sindicales de la Región de Murcia** creemos imprescindible, consolidar este espacio de coordinación que defienda el avance de **los derechos de las trabajadoras del hogar**, sumando alianzas con otros agentes sociales y la ciudadanía en general y demostrar que las trabajadoras del hogar y cuidados no están solas.